

**ACUERDO No. 026**

**07 ENE 2005**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A RECIBIR A TÍTULO DE CESIÓN GRATUITA UN BIEN INMUEBLE DENOMINADO ROSA VIRGINIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA – VALLE**, en uso de sus facultades constitucionales, artículo 313 y legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, artículo 32 numeral 7 y el Acuerdo 049 de 2003,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorícese al Alcalde Municipal para recibir un bien inmueble denominado "ROSA VIRGINIA", a título de Cesión Gratuita, que se identifica con la matrícula inmobiliaria No. 378-0068257-94 y número catastral 010200270004000, descrito a continuación: Lote de terreno con cabida superficial de cuatro mil seiscientos ochenta metros cuadrados (4.680 mts<sup>2</sup>), junto con la edificación que dentro de el existe de dos plantas, con área en el primer piso de dos mil setecientos noventa y seis metros cuadrados (2.796 mts<sup>2</sup>), y de dos mil setecientos cuarenta y un metros (2.741), en el segundo piso, ubicado en la Ciudad de Palmira, y alinderado así: NORTE: Con predio que se reserva la congregación; ORIENTE: Con predio que se reserva la congregación; SUR: Con predio que se reserva la congregación; OCCIDENTE: Con predio que se reserva la congregación, futura vía pública al medio. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas longitudinales: NORTE: Longitud de 53.95 Mts. ORIENTE: 86.75 Mts. SUR: 53.95 Mts y OCCIDENTE: 86.75 Mts.

**PARÁGRAFO.-** El lote en el que está construido el bien que se traspasa fue adquirido por el Ministerio de Justicia, mediante Escritura No. 2628 del 28 de diciembre de 1990, corrida en la Notaría Segunda del Círculo de Palmira – Valle, el bien se encuentra ubicado en la calle 47 No. 31-34.

**ARTÍCULO 2º.-** Facultar al Alcalde Municipal de Palmira para asumir la deuda por impuestos de predial unificado sin incluir los recursos de terceros.

**ARTÍCULO 3º.-** Autorizar al Ejecutivo Municipal, para realizar y expedir todos los actos administrativos y contractuales necesarios para el perfeccionamiento de la negociación con la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali.

**ARTÍCULO 4o.-** Las facultades aquí otorgadas serán por el término de seis (6) meses, contados a partir de su publicación.

**ARTÍCULO 5o.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

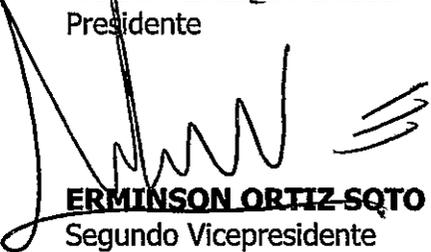
Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Palmira, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil cuatro (2004).



**HUGO PERAZA CALLE**  
Presidente



**JOAQUIN OSCAR FONSECA CAMARGO**  
Primer Vicepresidente



**ERMINSON ORTIZ SOTO**  
Segundo Vicepresidente



**OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO**  
Secretario General

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA**

**CERTIFICA:**

Que el Acuerdo No. 026 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A RECIBIR A TITULO DE CESIÓN GRATUITA UN BIEN INMUEBLE DENOMINADO ROSA VIRGINIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Fue discutido y aprobado en el curso de sesiones del Concejo Municipal, durante las fechas:

**PRIMER DEBATE:** Diecisiete (17) de Diciembre de 2.004.

**SEGUNDO DEBATE:** Veintinueve (29) de Diciembre de 2.004.

Para constancia se firma en Palmira, a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de Dos Mil Cuatro (2.004).

  
**OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO**  
Secretario General

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA**

**HACE CONSTAR:**

Que el Acuerdo No. 026 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A RECIBIR A TITULO DE CESIÓN GRATUITA UN BIEN INMUEBLE DENOMINADO ROSA VIRGINIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Fue presentado a iniciativa del Ejecutivo.

Para constancia se firma en Palmira, a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de Dos Mil Cuatro (2.004).

  
**OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO**  
Secretario General

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA**

**EXPIDE LA SIGUIENTE REMISIÓN**

En la fecha, treinta y un (31) días del mes de Diciembre de Dos Mil Cuatro (2.004), remito un (1) original y siete (7) copias del Acuerdo No. 026 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A RECIBIR A TITULO DE CESIÓN GRATUITA UN BIEN INMUEBLE DENOMINADO ROSA VIRGINIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, al señor Alcalde Municipal para su sanción y publicación.

  
**OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO**  
Secretario General



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
 MUNICIPIO DE PALMIRA  
 DESPACHO ALCALDE

SECRETARIA: El presente Acuerdo fue recibido el .03 de enero de 2005, pasa al despacho del señor Alcalde para su SANCIÓN.

*Nelly Maquilón Mulato*  
 NELLY MAQUILON MULATO  
 Secretaria Ejecutiva

ALCALDIA MUNICIPAL  
 Palmira, Siete (07) días del mes de Enero Dos Mil Cinco (2.005).

Por considerarse legal el Acuerdo Número 026 de 2.005 "**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A RECIBIR A TÍTULO DE CESIÓN GRATUITA UN BIEN INMUEBLE DENOMINADO ROSA VIRGINIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**", se sanciona (Artículo 76 de la Ley 136 de 1994) y se ordena su publicación.

Envíese copia del presente Acuerdo al Señor Gobernador del Departamento del Valle, para revisión jurídica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 ibídem.

CUMPLASE.

*Edgar Gustavo Arias Aránador*  
 EDGAR GUSTAVO ARIAS ARANADOR  
 Alcalde Municipal (E)

Palmira, 07 de Enero de 2005  
 En la fecha fue publicado el presente Acuerdo por la emisora Armonías del Palmar.

*Jose Luis Vivas*  
 JOSE LUIS VIVAS  
 Director de Comunicaciones

REMISION: Hoy 14 de Enero de 2005, remito copia del Acuerdo número 026 del 07 de Enero de 2005, al señor Gobernador del Departamento del Valle, para revisión Jurídica.

*Nelly Maquilón Mulato*  
 NELLY MAQUILON MULATO  
 Secretaria Ejecutiva

RADIODIFUSORA

*Armonias del Palmar*

CARRERA 29 No. 32 - 90 TELS: 272 33 44  
APARTADO AEREO No. 201 - FAX.  
PALMIRA - VALLE- COLOMBIA  
.H.J.E.J. ONDA LARGA 1.380 A.M. KILOCICLOS  
FUNDADA EL 12 DE OCTUBRE DE 1939



RCN RADIO  
EMISORA AFILIADA  
TELEGRAFOS Y CABLES  
"ARMONIAS"

La Administradora de la Emisora ARMONIAS DEL PALMAR certifica que el día 7 de Enero de 2.005, entre las 04:00 y las 05:00 de la tarde se publicó el ACUERDO No. 026 del 7 de Enero de 2.005, "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SENOR ALCALDE MUNICIPAL A - RECIBIR A TITULO DE CESION GRATUITA UN BIEN INMUEBLE DENOMINADO ROSA VIRGINIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".--

Radiodifusora "Armonias del Palmar"  
ARMONIAS DEL PALMAR

*Luz Arce de Bejarano*  
LUZ ARCE DE BEJARANO  
ADMINISTRADORA  
C.C. No. 29.632.062 de Palmira

Palmira, Enero 7 de 2.005.--